

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

SOBRE LA SITUACIÓN PRESENTADA EN EL ANILLO VIAL DE CRESPO A RAÍZ DE LAS FUERTES LLUVIAS EN CARTAGENA

Cartagena, Mayo 2 de 2016. - La Agencia Nacional de Infraestructura ANI se permite informar que las fuertes lluvias registradas desde de ayer en la ciudad de Cartagena provocaron la inundación de la Avenida Santander, en inmediaciones del Barrio Crespo, afectando la movilidad sobre el Anillo Vial de Crespo, que hace parte del proyecto Cartagena – Barranquilla, a cargo del Consorcio Vía al Mar.

- La acumulación de agua en el sector, especialmente debajo del Puente de Marbella afectó la movilidad durante la mañana, el sitio presenta un sistema de drenaje en el que las lluvias coparon su capacidad. En estos momentos esta situación está siendo atendida por la concesión y la interventoría de la ANI.
- Así mismo, una porción del agua lluvia también se acumuló en el Parque Lineal de Crespo, lo cual saturó el terreno, ocasionando filtraciones hacia las cajas de registro de redes eléctricas y de comunicaciones que dan a los ductos que acceden al túnel en cuatro puntos específicos.
- Cabe resaltar que el agua que ingresó al túnel se evacuó de manera normal por el sistema de bombeo dispuesto para este manejo, lo cual no alteró la operación y circulación de vehículos por la estructura.
- Según el reporte más reciente, la situación se encuentra controlada por el



VICEPRESIDENCIA



MINTRANSPORTE



Oficina de Comunicaciones ANI

Calle 24 A # 59 - 42 Edificio T3 Torre 4 Piso 2, Ciudadela Empresarial Sarmiento Angulo, Bogotá D.C.

PBX: (571) 484 8860 Ext. 1352 • E-mail: prensa@ani.gov.co

concesionario Vía al Mar. Un equipo de expertos trabaja por la normalización de la situación, mitigar el impacto de las lluvias y adelantar acciones para que este tipo de situaciones no se vuelva a presentar.

Es importante destacar que el Túnel de Crespo no se inundó en ningún momento, no ha tenido filtraciones de agua marina y ha mantenido su operación sin interrupción.



VICEPRESIDENCIA



MINTRANSPORTE



Oficina de Comunicaciones ANI

Calle 24 A # 59 - 42 Edificio T3 Torre 4 Piso 2, Ciudadela Empresarial Sarmiento Angulo, Bogotá D.C.

PBX: (571) 484 8860 Ext. 1352 • **E-mail:** prensa@ani.gov.co